



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE LAS PALMA DE GRAN CANARIA

**9277**

*Despidos/Ceses en General 210/2018*

D./Dña. MARGARITA GARCÉS MARTÍN, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social Nº 8 de Las Palmas de Gran Canarias, **HAGO SABER:** Que en procedimiento tramitado en este Juzgado al 210/2018, a instancia de D/Dña. ALEJANDRO RIVERO ACOSTA contra FOGASA y OBRAS Y CONTRUCCIONES RAIS 2014 se ha dictado SENTENCIA número 280/2018 de fecha 3 de septiembre de 2018 contra la que cabe interponer recurso de suplicación en el plazo de cinco ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Y para que sirva de notificación en legal forma a D/Dña OBRAS Y CONTRUCCIONES RAIS 2014, en ignorado paradero, y haciéndole saber que las Resoluciones integras se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en la oficina judicial, expido la presente para su publicación en el BOIB.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de septiembre de 2018.

**EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

